

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 2 de abril de 1980.-

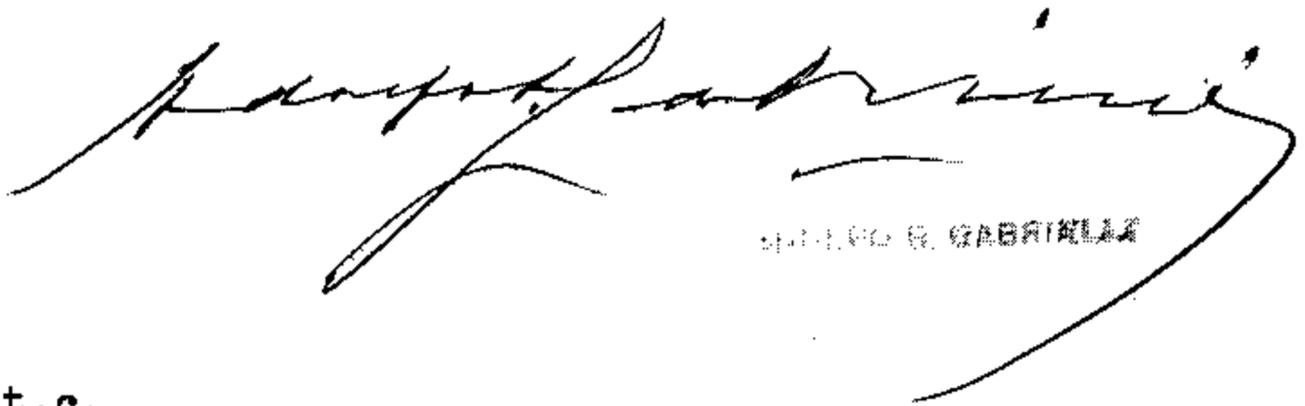
En atención a lo solicitado por la Defensoría Oficial N° 7 en lo Criminal y Correccional de la Capital y teniendo en cuenta las razones expresadas,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar la designación por el período comprendido entre el 1º y el 30 de abril próximo de un Auxiliar Superior de Séptima (Personal Administrativo y Técnico) en calidad de "Suplente" para dicho Ministerio Público.-

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la Partida Pertinente del Presupuesto General de Gastos para el corriente ejercicio financiero.-

3º) Regístrese, hágase saber y remítase a la Subsecretaría de Administración a sus efectos.-



MARCELO R. GABRIELLA

m.r.t.c.